ADENDA N° 2

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/2018 - "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" - (ID N° 342.784)

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Zanja Pyta, de conformidad a los preceptos establecidos en el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco del procedimiento por Contratación Directa CD N° 01/2018 – ID N° 342.784 según descripción "Adquisición de Combustible" procede a modificar e incluir los siguientes criterios al Pliego de Bases y Condiciones:

Por la presente adenda se modifica la fecha de consultas entrega y apertura de ofertas.

La presente Adenda pasa a formar parte de los documentos correspondientes al PBC según lo establece el procedimiento de contratación.-

Zanja Pyta, 09 de marzo de 2018

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÁ
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Abog. Aníbal Insaurralde
Responsable U.O.C.